

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Equipo Infraestructura Interno N° 2598 -2012 Ingreso N° 50302012 del 01.10.2012

ORD. N° - 4732

ANT.: 1) Reingreso de Planos, con fecha 01/10/2012.

2) ORD. N° 3799 de fecha 29/08/2012 SEREMI Metropolitana.

MAT.: <u>LAMPA</u>: Art. 4° LGUC y Art. 8.3.2 PRMS. Certifica cumplimiento de norma.

SANTIAGO, 2 9 OCT 2012

DE: SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A: SRA. SUSANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

- 1.- Esta Secretaría Ministerial recibió su presentación citada en el antecedente, mediante la cual, en virtud del reparo de deslindes solicitado por el Conservador de Bienes Raíces sobre modificación de medidas de cotas de deslindes se reingresan planos del proyecto de subdivisión del predio rural denominado Parcela N° 15- A, Miraflores de Lipangue, Rol de Avalúo N°764-88, de la comuna de Lampa, de una superficie de 47,60 Hás. aprox. de propiedad de Rosa Margarita Álvarez Lebu y otros.
- 2.- Revisados los antecedentes del proyecto presentado y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y en el artículo 8.3..2. de la Ordenanza del PRMS, esta Secretaría Ministerial certifica que el referido predio se encuentra emplazado en el Área de Interés Agropecuario Exclusivo y que la superficie de los lotes resultantes de la subdivisión cumplen con las superficie predial mínima de 4 Há, establecida en dicho instrumento para la referida área.
- 3.- Las superficies prediales resultantes son las siguientes:

Parcela 15 A-A: Sup. 94.678 m2= 9,47 Hás.

Parcela 15 A-B: Sup. 94.678 m2= 9,47 Hás.

Parcela 15 A-C: Sup. 94.678 m2= 9,47 Hás.

Parcela 15 A-D Sup. 94.678 m2= 9,47 Hás.

Parcela 15 A-E. Sup. 94.678 m2= 9,47 Hás.

Saluda atentamente a usted,

MARISOL ROJAS SCHWEMMER ARQUITECTA

SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

ABP/PAA/KYK/ gjs Incl: Planos timbrados DISTRIBUCIÓN:

Destinatario: Sra. Susana González G.Fono: 95427783

Secretaria Ministerial Metropolitana

Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Ley de Transparencia art. 7/g.

Archivo

Kyk 87 09/10/2012